



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 574 /17

Buenos Aires, 03 MAY 2017.

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA: <u>03/05/17</u>

FRANCISCA MAZZORIN PROSECRETARIA LETRADA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

VISTOS los Arts. 27 y 28 de la Ley N° 27.149; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DGN N° 1038/15, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Villa María, provincia de Córdoba* (CONCURSO N° 97 MPD).

Habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición, celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa –Texto ordenado según Res. DGN N° 602/13–, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa, así como a la prosecución del trámite legal.

Dado que por lo menos uno de los postulantes se encuentra también ternado en otro concurso, corresponde componer la lista complementaria con la Dra. Natalia Soledad Stornini y el Dr. Mauricio Gabriel Zambiazzo, en razón de que accedieron al cuarto (4°) y sexto (6°) puesto, respectivamente, en el orden de mérito, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 58 del Reglamento de Concursos.

Con fecha 10 de abril último se puso en conocimiento de esta Defensoría General de la Nación la renuncia presentada por el Dr. José Manuel Belisle, quien ocupara el quinto (5°) puesto en el orden de mérito del concurso de referencia.

Por ello, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

USO OFICIAL

RESUELVO:

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Villa María, provincia de Córdoba* (CONCURSO N° 97 MPD).

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber:

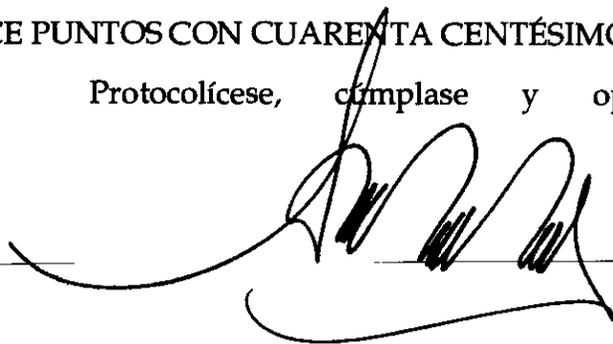
1º) CHASSAGNADE, David Andrés (DNI N° 27.070.625) con un total de CIENTO CUARENTA Y DOS PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (142,85);

2º) RAMAYÓN, Nicolás (DNI N° 23.903.318) con un total de CIENTO TREINTA Y OCHO PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (138,90);

3º) FELIPE, María Luz (DNI N° 26.207.450) con un total de CIENTO TREINTA Y OCHO PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (138,15).

III. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en función de lo dispuesto por el Art. 58 del Reglamento de Concursos, la lista complementaria correspondiente al concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Villa María, provincia de Córdoba* (CONCURSO N° 97 MPD) compuesta por: **4º) STORNINI, Natalia Soledad** (DNI N° 23.763.667) con un total de CIENTO TREINTA Y SEIS PUNTOS (136); **6º) ZAMBLAZZO, Mauricio Gabriel** (DNI N° 22.517.019) con un total de CIENTO QUINCE PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (115,40).

Protocolícese, cúmplase y oportunamente, archívese.



STELLA MARÍA MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN



Dr. CAROLINA MAZZORIN
PROFESORA LETRADA
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

